

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021 (CTO/06/2021) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del 5 de noviembre de dos mil veintiuno, en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), sita en Camino a Santa Teresa, número mil cuarenta, colonia Jardines en la Montaña, alcaldía Tlalpan, a efecto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del 2021 (CTO/06/2021) del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), se estima necesario considerar lo establecido en el Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de julio de 2021, en el que entre otras disposiciones, de conformidad con las necesidades del servicio y sin alterar el debido cumplimiento de las funciones institucionales que garanticen en todo momento la prestación de los servicios públicos de manera permanente y oportuna, en su artículo Primero, fracción V, permite el uso de las tecnologías de información y comunicación para la realización de sesiones y reuniones de trabajo, acciones de capacitación y similares a efecto de minimizar el traslado, contacto y riesgo de contagio entre las personas servidoras públicas; por lo que, para la realización de la presente sesión, se convocó a través del uso de las tecnologías de la información a los servidores públicos de la CONSAR que integran el Comité de Transparencia y que se señalan a continuación: la Mtra. Sonia Salazar Ham, Coordinadora General de Información y Vinculación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, el Mtro. Ricardo Rodríguez Maldonado, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como Titular del Área Coordinadora de Archivos, y el Lic. Gilberto Armendáriz Pérez, Titular del Órgano Interno de Control en la CONSAR.

Asimismo, se convocó al Lic. Alejandro Eustacio Barajas Aguilera, Vicepresidente Jurídico e invitado permanente del Comité y como invitado al Mtro. Juan Francisco Guzmán Olvera, Director de Organización, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia**
- II. **Integración del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**
- III. **Informes**
  - 3.1 **Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto al tercer trimestre de 2021.**
  - 3.2 **Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al tercer trimestre de 2021.**



## I. Lista de Asistencia.

La Mtra. Sonia Salazar Ham, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta haber verificado que se contara con el quórum legal para sesionar y sometió a la consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado.

## II. Integración del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Mtra. Sonia Salazar Ham, Titular de la Unidad de Transparencia, indicó que de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, siendo para el caso de la Administración Pública Federal conforme a lo siguiente:

*[...]*

*En el caso de la Administración Pública Federal, los Comités de las dependencias y entidades se integrarán de la siguiente forma:*

- I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;*
  - II. El titular de la Unidad de Transparencia, y*
  - III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.*
- [...]*

En tales consideraciones, en cumplimiento a lo señalado por los artículos que anteceden los integrantes del Comité de Transparencia son los servidores públicos que a continuación se indican:

- a. Mtra. Sonia Salazar Ham, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia.
- b. Mtro. Ricardo Rodríguez Maldonado, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y del área coordinadora de archivos.
- c. Lic. Gilberto Armendáriz Pérez, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Además, el Lic. Alejandro Eustacio Barajas Aguilera, Vicepresidente Jurídico, será invitado permanente en las sesiones del Comité. Lo anterior, resulta de importancia pues la Vicepresidencia Jurídica es el área técnica especializada sobre los asuntos en los que interviene la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Finalmente, la Mtra. Sonia Salazar Ham les solicitó a los integrantes del Comité, designen a los servidores públicos que, en su caso, fungirán como suplentes y lo hagan del conocimiento de la Unidad de Transparencia, ya sea a través de oficio o correo electrónico.

Al no haber más comentarios, la Mtra. Sonia Salazar Ham propuso tomar el siguiente acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité de Transparencia:

**"ACUERDO CTE 06/01/2021:**

**Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se tiene por integrado el Comité de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro."**

**III. Informes**

En uso de la palabra la Presidenta del Comité señaló que el siguiente asunto del Orden del Día corresponde a dos informes, en los términos siguientes:

**3.1 Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del tercer trimestre de 2021.**

Al respecto, la Mtra. Sonia Salazar Ham, como Titular de la Unidad de Transparencia, indicó que fue remitido a los integrantes del Comité un informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia, del cual se desprende lo siguiente:

"[...]

**a. Solicitudes de información dirigidas a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II, IV, V y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia informa sobre las solicitudes presentadas y contestadas en el periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2021 (Cuadro I), en los términos siguientes:

**Cuadro I**  
**Solicitudes de acceso a la información**  
**(julio - septiembre 2021)**

Tipo de información	Total
Pública	31
Datos Personales	5
Incompetencia	5
Clasificada	5
Desechada por falta de respuesta	2
<b>Total</b>	<b>48</b>

Fuente: CONSAR.

A continuación, se observa el desglose de las solicitudes en el que destacan 16 solicitudes sobre información del SAR, 11 sobre información estadística, 7 solicitudes de datos personales, 5 solicitudes que se respondieron como incompetencia, 4 solicitud sobre licitaciones y servicios contratados, 3 solicitudes de actividades de la CONSAR y 2 solicitudes que fueron desechadas por falta de respuesta. (Para ver el detalle completo véase el Cuadro II).



**Cuadro II**  
**Desglose de solicitudes de acceso a la información**  
**(julio – septiembre 2021)**

Temas de las solicitudes	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR	16	33.33
Información estadística	11	22.92
Datos personales <sup>1</sup>	7	14.59
Incompetencia	5	10.41
Licitaciones y servicios contratados	4	8.33
Actividades de la CONSAR	3	6.25
Desechada por falta de respuesta	2	4.17
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: CONSAR.

**b. Solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones.**

En lo correspondiente a las solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones, se informa que en el periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2021, se recibieron un total de 9 solicitudes de acceso a la información, de las cuales en 6 se respondieron como incompetencia y en 3 se pidió información sobre actividades y recursos humanos. (Véase Cuadro III.)

**Cuadro III**  
**Solicitudes de acceso a la información Fideicomiso**  
**(julio – septiembre 2021)**

Tipo de solicitudes	Total
Incompetencias	6
Actividades y recursos humanos	3
<b>Total</b>	<b>9</b>

Fuente: CONSAR.

**c. Recursos de Revisión**

Respecto al periodo que se reporta, se informa que se interpusieron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), 3 Recursos de Revisión en contra de la CONSAR, mismos que ya se encuentran concluidos y cuyos sentidos son: Confirma (2) y Modifica (1).

<sup>1</sup> En el cuadro I, se reportan 5 solicitudes de "Datos Personales", mientras en el cuadro II, se reportan 7, lo anterior se debe a que 2 de las solicitudes que se clasificaron por alguna de las causales establecidas en la Ley, corresponden al tema de datos personales.



**d. Comité de Transparencia**

En el periodo que se reporta se realizaron 2 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia. (Véase Cuadro IV.)

**Cuadro IV**  
**Sesiones del Comité de Transparencia**  
**(julio – septiembre 2021)**

<b>Sesiones ordinarias</b>	
<b>Número de sesión</b>	<b>Tema</b>
Cuarta	Índice de expedientes clasificados como reservados en el primer semestre del 2021 (4 de enero al 30 de junio de 2021).
Quinta	Informe de actividades de la Unidad de Transparencia, e informe en materia de archivos respecto al segundo trimestre de 2021.
<b>Sesiones extraordinarias</b>	
<b>Número de sesión</b>	<b>Tema</b>
Décima quinta	Inexistencia de la información peticionada en la solicitud 0612100004621.
Décima sexta	Clasificación de la información como confidencial respecto a la solicitud con número de folio 0612100010621 relativa a Planes de Pensiones de Registro Electrónico.
Décima séptima	Clasificación de la información como confidencial correspondiente a los datos personales contenidos en los contratos celebrados por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro con personas físicas, denominados: contrato CONSAR-025-2021 y en el pedido-005-2021.
Décima octava	Clasificación de la información como confidencial respecto a la solicitud con número de folio 0612100011521 relativa a Planes de Pensiones de Registro Electrónico.
Décima novena	Inexistencia de la información peticionada en las solicitudes con números de folio 0612100013221 y 0612100014821.

**e. Obligaciones de Transparencia**

En seguimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que en el periodo que se reporta, se realizaron las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto al tercer trimestre del 2021, cumpliendo en tiempo y forma.

[...]"

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a circled 'D', a '2', and several illegible signatures.

Expuesto lo anterior y al no haber comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 06/02/2021:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro correspondiente al tercer trimestre de 2021, dentro del ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.”***

**3.2 Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al tercer trimestre de 2021.**

En uso de la palabra la Presidenta del Comité señaló que el siguiente informe refiere a la materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, mismo que fue remitido por el área coordinadora de archivos, y en el que se señala lo siguiente:

**Informe del estado que guarda el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).**

Con base a lo establecido en los artículos 23 a 26 de la Ley General de Archivos, se informa que en seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la CONSAR se tiene el siguiente avance:

Objetivos	Actividades
7	30

Trimestre	Total de Actividades	Concluidas	En Proceso	Pendientes sin avance	Porcentaje General de Avance
Tercero	30	15	15	0	<b>84.16%<sup>2</sup></b>

El detalle del informe de cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, del tercer trimestre se envió adjunto al presente a los miembros del Comité para su revisión correspondiente.

En ese sentido, al no haber más comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 06/03/2021:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al tercer trimestre de 2021.”***

<sup>2</sup> El porcentaje general de avance se obtiene al promediar el porcentaje de avance de cada una de las 30 actividades.



Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión el mismo día de su inicio, siendo las doce horas con treinta minutos y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

**Sonia Salazar Ham**

Coordinadora General de Información y Vinculación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité

**Mtro. Ricardo Rodríguez Maldonado**

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como Titular del Área Coordinadora de Archivos

**Lic. Gilberto Armendáriz Pérez**

Titular del Órgano Interno de Control en esta Comisión

**INVITADO PERMANENTE**

**Lic. Alejandro Eustacio Barajas Aguilera**  
Vicepresidente Jurídico

**INVITADO**

**Mtro. Juan Francisco Guzmán Olvera**

Director de Organización, Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional

